



Agnadores de Madrid

2018

■ YACIMIENTOS LITERARIOS

Hechos curiosos y raros de la historia de Madrid

José del Corral (1916-2011) es un escritor e historiador especializado en la ciudad de Madrid. Escribe artículos periodísticos desde 1946 especializándose en asuntos de Madrid. En 1953 publica su primer libro *Madrid es así. Representación gráfica de la Villa y Corte*. En 1953 es nombrado miembro numerario del Instituto de Estudios Madrileños. En 2000 adquiere la categoría de Cronista Oficial de la Villa.

Los fragmentos que se recogen en este yacimiento literario expresan hechos curiosos que sucedieron en la capital de España pero

que reflejan un trasfondo de evolución de la actividad comercial de gran interés.

Del primer hecho seleccionado, los alguaciles asaltando las tiendas de la calle Mayor, se deduce el afán político de invadir la esfera privada de las personas prohibiendo el consumo de artículos de lujo relativo. En la sociedad actual, conquistada por el mercado de los deseos ilimitados y el consumo compulsivo, resulta difícil entender estos planteamientos de limitación frontal de la actividad comercial aunque, *mutatis mutandis*, podemos observar algunas señas de semejanza con las limitaciones actuales, vía impuestos

pigouvianos, que pretenden desincentivar la actividad económica más que incrementar la recaudación, al consumo de productos azucarados o con exceso de grasas o ,incluso de algunos productos considerados de lujo...La autoridad pública utiliza una política de *palo y zanahoria* para castigar o premiar el consumo de algunos bienes y servicios.

El segundo fragmento hace referencia al papel de los aguadores y a la venta callejera del agua. Este producto, que es un bien público y un recurso escaso, estaba sometida a las leyes de la oferta y la demanda y no se obtenía gratuita-

mente con la facilidad que posteriormente se ha impuesto. También se hacen comentarios relevantes sobre el conflicto entre la eficiencia en la comercialización de este bien y la cuestión estética de las fuentes que tanto contribuyen al esplendor aparente de las ciudades. También es muy curiosa y divertida la referencia a los vendedores callejeros de pavos en las fechas navideñas. Se trata de una modalidad de venta ambulante que afecta en gran medida al orden callejero por lo que tiene que regularse, dando lugar a pintorescas persecuciones de los guardias municipales. ■

José del Corral. Sucedió en Madrid. Hechos curiosos y raros de la historia de Madrid. Ediciones La Librería, segunda edición, Madrid. 2002

La justicia asalta las tiendas de la calle Mayor (página 47).

El comercio de más lujo e importancia estaba entonces en la calle Mayor, que, aunque era como hoy, no recibía toda ella este nombre. Desde Sol al cruce con las Cavas era conocida como tal; pero desde este lugar, llamado la puerta de Guadalajara- por una puerta de muralla que allí hubo- hasta la actual Plaza de la Villa-entonces de El Salvador, la calle se llamaba de Platerías. Pasada la plaza de El Salvador, nombrábase Plazuela de Santa María, por la Iglesia Mayor de Madrid, la de Santa María de la Almudena, que estaba en la esquina de esta calle con la que hoy se nombra de Bailén, aproximadamente.

Pues bien, esta zona, especialmente los dos primeros tramos y la Puerta de Guadalajara, que es donde estaban los mejores y más ricos comercios, fue verdaderamente asaltada por una abundante tropilla de alguaciles al mando de un Alcalde de Casa y Corte, que iban requisando en todas las tiendas los vestidos y telas que no se ajustaban a la Pragmática que ese día –el 8 de octubre de 1621- entraba en vigor.

Se confiscaron cuellos de valonas adornados con plata; zapatillas bordadas; almillas de telas

prohibidas o con adornos de plata y oro; bandas igualmente adornadas; puntas, esto es, encajes extranjeros, que también habían sido prohibidos; abanicos de materias valiosas o exóticas; puños de encaje aderezados de hilos de oro y otras galas semejantes.

Todo ello, ante el espanto y el dolor de los tenderos, fue quemado inmediatamente en la misma calle Mayor, donde ardieron tantas riquezas en una sola tarde.

La Pragmática perseguía los lujos en el vestir, tratando así de evitar los gastos excesivos que dañaban la economía de las gentes. Es inútil añadir que esto, aunque se intentó varias veces, nunca pudo lograrse, pese a espectáculos como el que ahora registramos.

Los caños de aguadores de Cibeles (página 113).

Para que lo bello se uniera a lo práctico, a la Fuente de Cibeles se le añadieron, todavía muy temprano, dos caños para que los aguadores pudieran tomar agua con facilidad. Se pusieron a los lados del carro, en mitad del pilón grande, formados por un grifo y un oso en alusión a las figuras heráldicas de Madrid y por sus bocas salían los chorros, que los aguadores llevaban a sus cubas por el procedimiento usual en todas las fuentes,

mediante una caña que unía la salida del agua con la propia cuba.

Estos grifos de práctica utilización no hay duda que restaban belleza a la fuente; por eso, en cuanto Madrid pudo disponer de agua suficiente en fuentes más numerosas, se quitaron éstos, con las consiguientes protestas de los aguadores gallegos y asturianos que los utilizaban en su comercio.

No podemos precisar el día que se quitaron los surtidores y se retiraron el oso y el dragón o grifo, pero sí sabemos, por la prensa, que el día 4 de enero de 1862 ya se habían retirado. Poco después, el 11 de marzo siguiente, se comenzó una restauración total de la Fuente y de sus esculturas.

En cuanto al oso y a dragón, tuvieron una historia diferente. La figura del oso, con el correr del agua había ido perdiendo las ligeras formas que de oso le daban aspecto y ya no tenía valor alguno. En cuanto al dragón, también llamado grifo -el de las fuentes y lavabos se llama así por hacerse la salida de las aguas en siglos anteriores por la boca de

un dragón-, pudo rescatarse y hoy está en el patio ajardinado de la casa de Cisneros, en la Plaza de la Villa, a la sombra de unos árboles, descansando en un bien merecido reposo después de servir tantos años a los aguadores de cubas de cobre y asnillo cansino.

La venta callejera de pavos

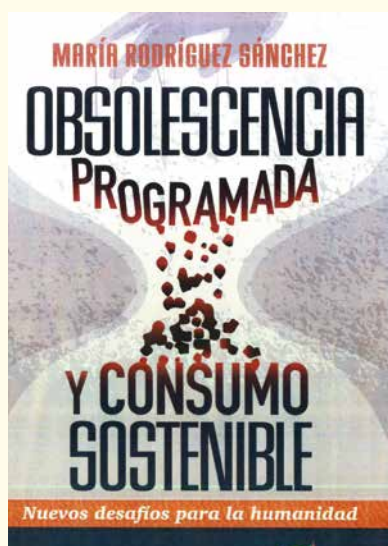
De antiguo venía la costumbre de vender pavos por las calles en las vísperas de la Navidad. Por las calles de Madrid circulaban muchas manadas de pavos, ofreciéndose a la gula de las fiestas navideñas, pero como es fácil comprender suponían un gran estorbo para la circulación, por lo que el Ayuntamiento las prohibió en 1885, por orden del 18 de diciembre.

Bien es verdad que no pudo acabar con todas y todavía durante bastantes años, aún perseguidas por los guardias municipales, continuaron recorriendo las calles madrileñas, cuando únicamente podían venderse en la plaza Mayor.



Más *Yacimientos literarios* en www.mercadosmunicipales.es, dentro de la sección *Los mercados en la literatura*, dirigida y elaborada por **Javier Casares**, con ilustraciones de **Aurelio del Pino**.

■ LIBROS



Obsolencia Programada y Consumo Sostenible

El libro *Obsolencia Programada y Consumo Sostenible*, de María Rodríguez Sánchez, incluye diferentes artículos publicados inicialmente por la Revista *Distribución y Consumo* durante los años 2016 y 2017. Estos artículos recogen reflexiones realizadas sobre *Obsolencia de los Productos* y *consumo responsable*, así como la influencia en la implementación de la *Responsabilidad Social Empresarial* y posteriormente de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* en la incorporación de las pautas de consumo de los ciudadanos. El libro destaca como el consumidor influye cada día más con sus decisiones de compra o contratación de servicios en las políticas empresariales, todavía no lo suficiente, porque existe una asimetría en la información que perjudica a los consumidores, pero es fundamental que las empresas entiendan y sigan avanzando en políticas mucho más comprometidas con la sostenibilidad ambiental y con el entorno en el que operan, con los derechos humanos, derechos de los trabajadores, de los consumidores... en definitiva con los intereses de sus Grupos de Interés.